



CAMPAÑA DE SOLIDARIDAD CON COLOMBIA/ MOPASSOL
Movimiento por la Paz, la Soberanía y la Solidaridad entre los Pueblos

BOLETIN DE PRENSA
«ENTRE PARCEROS Y GOMIAS»

1

DESPLAZAMIENTO Y RESISTENCIA EN COLOMBIA

Antes de terminar el día, habrán huido hoy en Colombia, aproximadamente 1.144 personas desde un lugar olvidado por el Estado hacia un lugar desconocido para ellos.

Colombia ha contemplado desde 1985 el éxodo de 3 millones de colombianos y colombianas dentro de su propio territorio, sin que el estado haya evitado su destierro ni aclarado la verdad de los hechos, impartido justicia a los responsables, y menos aún, reparado a las víctimas.

En medio de la línea de fuego hay una lista negra, nombres que se forman en una larga fila que apura sus pasos al tiempo del traqueteo de las armas. Por único equipaje pavor y espanto.

La tierra como su mayor referente de existencia le es arrebatada y con ella también la existencia misma. Campesinos que al llegar a las ciudades engrosan los suburbios poblados ya de miseria.

En la partida han quedado terratenientes, dueños y señores de 1144 nuevas parcelas abandonadas. Es la versión colombiana de la reforma agraria. Y como es demasiado caos e inseguridad jurídica, con el fin de apurar la titulación de tierras y dar gestos de paz para las negociaciones con los paramilitares, el estado se plantea reducir la prescripción adquisitiva de dominio de 20 años a 10.



La historia colombiana ya supo de vieja data de estos vejámenes, y tristemente no terminan de repetirse. Será por que las causas son las mismas y los actores aunque renovados también son los mismos.

“...La resistencia hasta el momento ha sido más fuerte; ha sido mas fuerte el grito de las viudas transformando el monte en plantaciones de primitivo, manzano y frutas, ha sido mas fuerte el golpe de los machetes de los grupos reactivando cacao, sembrando y exportando primitivo, ha sido mas fuerte el pensamiento de una comunidad que reflexiona sobre nuevas opciones y condena las acciones de un estado terrorista...”

(Tomado de www.cdpsan jose.org)

Sin embargo a esta historia la atraviesa un surco. Es el camino del retorno. En posición de resistir, los desplazados por el terror de militares y paramilitares retornan a sus veredas (entiéndase asentamientos o pequeñas poblaciones rurales). El día 23 de marzo de 1997 los que resisten firman su declaración como comunidad de paz. Hablamos de la llamada “Comunidad de Paz de San José de Apartadó”, ubicada en el departamento (provincia) de Antioquia, en la zona de Urabá, llamada “la mejor esquina de América” por su importancia suma geográfica y de inmensa riqueza en recursos renovables y no renovables. Allí en donde semanalmente son asesinadas en promedio 20 personas por la acción de las fuerzas paramilitares en complicidad con las instituciones de control del estado. Urabá historicamente se ha caracterizado por la resistencia de sus pobladores y hoy esa historia no se ha acabado; ella sigue y se mantiene en su lucha por la dignidad. Persiste pese al desangre diario a que se somete al pueblo. Han transcurrido 9 años como comunidad de paz, su ilusión es encontrar respeto de su autonomía, a las decisiones de una comunidad cuya opción por la justicia social y la solidaridad han sido vivencia diaria pero también una hazaña en medio de tantas condiciones adversas. Continúan construyendo una historia de resistencia, de economía solidaria y de alternativas frente a las políticas de hambre que asolan a Colombia; el desafío a la muerte ha sido costoso, han sufrido masacres de líderes y miembros de la comunidad, las mentiras y calumnias contra su caminar son

constantes en medio de un panorama en el que el estado busca golpear y destruir lo diferente. Escuchando hablar un día de julio de 2005 al Sr. Comisionado para la paz en Colombia sobre la comunidad de paz de San José de Apartadó, decía que en el conflicto interno no se puede hablar de neutralidad pues o se está a favor del estado o contra él. La resistencia de la comunidad no sólo esta planteada desde el quedarse. Es todo un proyecto de economía solidaria, de formación comunitaria, que se traduce en la estabilización y afirmación de las familias en la comunidad, en el territorio y frente a la vida.

*" Vamos todos adelante en
defensa de la vida, la
justicia y el pan,
el derecho de gentes
y la libertad...
vamos todos campesinos
para ir fortaleciendola
Comunidad de paz..".*

*(Himno de la
Comunidad de paz,
compuesto por Anibal
Jiménez, quien era
coordinador del
equipo de
formación hasta su
asesinato)*



COLOMBIA

HAY QUIEN TE AMA
Y HAY QUIEN TE

U.S.A.



NO AL TLC !

NO AL TRATADO
DE LIBRE
COMERCIO

Las mentiras del gobierno colombiano acerca del tratado de libre comercio con Estados Unidos (TLC)

Un análisis de todas las falacias gubernamentales sería muy largo, ya que se ha tergiversado la experiencia colombiana e internacional en materia de libre comercio y desarrollo.

Sin embargo, escogimos algunas de las principales para aportar elementos que permitan a la opinión pública tener una visión mas objetiva y ajustada de la realidad:

EN AGRICULTURA: Pobreza, desaparición de la producción nacional y pérdida de la soberanía alimentaria.

Con el TLC aumentarán enormemente las importaciones agropecuarias, especialmente las de alimentos, desde Estados Unidos, potencia que -con agricultores altamente subsidiados- vende por de-

bajo de sus costos de producción. Nuestro país acabara de perder la capacidad de alimentar a su propia población y la pobreza se generalizará en el campo. Campesinos, familiares y empresarios -quienes no tienen la capacidad de enfrentar toda la fuerza económica de Estados Unidos y han sido desprotegidos por parte del estado colombiano de todo fomento en materia de producción, transferencia tecnológica, financiamiento y comercialización de sus productos.

EN LA INDUSTRIALIZACION: Miles de industrias de todos los tamaños han quebrado por la competencia con mercancías importadas y han desaparecidos las más importantes industrias metalme-cánicas, de confección y de calzado

-entre muchas otras- sin que se hayan creado fuentes alternativas de empleo. Hoy Colombia tiene menos industrias que hace 14 años, un estudio demostró que el 39 por ciento de las pequeñas y medianas empresas tienen hoy menos capital que hace diez años. Con el propósito de llevar la desgravación a cero, desaparecerá la protección que aún subsiste y la industria quebrará, con lo cual desaparecerán muchos empleos formales, el país retrocederá en su desarrollo industrial. Todo proyecto de industrialización dependerá de la inversión extranjera. El TLC, en el mejor de los casos, le apuesta a la creación de algunas plantas de ensambles (maquiladoras) que, usados insumos importados y mano de obra barata, se dediquen a exportar.

RESPECTO AL EMPLEO:

El TLC implica para Colombia intentar competir con el mercado internacional, con mano de obra barata. Mientras menos salarios, menos sindicatos y menos garantías en el trabajo. Los gestores de este tratado creen que podrán competir mejor con el mercado internacional. Además la eliminación de miles de empleos como producto de las privatizaciones y los recortes en la planta de trabajadores estatales.

Más de tres millones de colombianos están dedicados a las actividades improductivas y de supervivencia, llamadas sector informal de la economía. La propuesta del TLC implica continuar

con la "flexibilización laboral" -como se conoce la falta de estabilidad, prestaciones y garantías de organización para los trabajadores-. Esta política está causando en la práctica la desaparición del contrato individual de trabajo y amenaza con exterminar la contratación colectiva. El TLC, significa trabajadores desorganizados, sin estabilidad con la escasa formación que requieren, labores mecánicas y rutinarias y un aumento del desempleo; el cual en la última década se duplicó.

NIVEL DE VIDA: Los niveles de pobreza en Colombia alcanzan a niveles nunca antes vistos, afectando el 60 por ciento de la población. Esta pobreza está determinada por la quiebra del aparato productivo y por la incapacidad del Estado de promover el desarrollo económico, acentuando la prevaeciente inequitativa distribución del ingreso.

Con el TLC se eliminan definitivamente los subsidios en el área de los servicios públicos, la educación, la salud, el transporte y el consumo de bienes esenciales, la construcción de viviendas populares, hospitales y escuelas públicas serán definitivamente eliminadas en la medida que se entrega todo a la iniciativa privada con ánimo de lucro.

PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS:

Los servicios públicos en Colombia se han privatizado en gran medida. Ello ha generado inmensas

ganancias a empresas multinacionales, las cuales -sin crear un solo empleo- se han apoderado de sectores estratégicos como la generación de energía, los acueductos y la telefonía. La privatización de la recolección de basura ha sido fuente de gigantescas ganancias para el sector privado; todo esto será un efecto de desnacionalización, aumento de tarifas, eliminación de subsidios y la disminución de la cobertura.

EDUCACION: El futuro de un país depende en gran medida que su aparato educativo proporcione a los ciudadanos una formación técnica y científica del más alto nivel. El TLC hace depender todo desarrollo científico de la iniciativa privada, particularmente de las empresas multinacionales norteamericanas, con lo cual se priva al sistema educativo de una fuente fundamental de desarrollo. La adopción del programa de estudio y criterio de desarrollo profesional regido por patrones norteamericanos hace perder a la educación sus posibilidades para contribuir al desarrollo nacional. Una educación básica de mala calidad, para la mayoría de la población, privatizada en gran medida e inaccesible -especialmente en los niveles de educación superior- para la mayoría de los habitantes. Esto nos llevará a la perpetua dependencia científica y tecnológica. Ya se empiezan a estandarizar los contenidos de las carreras para homologarlos con las universidades de los Estados Uni-

dos. El TLC, implica el desmonte progresivo de la financiación a los establecimientos públicos; líneas de crédito en costosas universidades privadas, la implementación de la educación virtual a través de establecimientos de todos los niveles.

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES: Las selvas, los ríos, la privilegiada posición geográfica, el agua, el oxígeno, serán tratado en el TLC como simples mercancías, convirtiendo en norma su explotación irresponsable y en beneficio de unos pocos. A las empresas norteamericanas no se les exigirá cuidar el medio ambiente, pues hacerlo podría vulnerar sus ganancias. Los minerales, el níquel, el petróleo y otros serán extraídos al ritmo que requiera Estados Unidos. El TLC significa la desnacionalización de los recursos naturales, la privatización y apropiación del patrimonio ambiental y cultural, los cuales representan la base de la soberanía nacional.

LA SALUD: En Colombia se ha avanzado mucho en el camino de la liberación del sector salud, con la destrucción de la red hospitalaria, el marchitamiento (debilitado) y deterioro del Seguro Social y el predominio del sector privado como prestador de servicios de salud; dejando a 20 millones de colombianos sin acceso a los servicios básicos de salud y a los medicamentos esenciales. El TLC considera que debe ofrecerse con criterio de rentabilidad y con la menos partici-

pación del estado. Los subsidios a los pobres se extinguirán, disfrutar de buena salud dependerá de la cantidad de dinero que se tenga. Otorgar a las multinacionales nuevos derechos de propiedad intelectual significa impedir el acceso de la población a medicamentos genéricos.

LA MUJER: Las mujeres serán particularmente afectadas por el TLC a través de políticas como la pérdida de derechos de organización, el aumento de las jornadas laborales, los bajos salarios, la vinculación a trabajos rutinarios de baja calificación, la inestabilidad, la subcontratación y formas no laborales de vinculación al trabajo (cooperativas de trabajo asociado, por ejemplo) . La exclusión de las mujeres es un hecho muy preocupante en tanto que en el país la cantidad de mujeres cabeza de familia continúa creciendo.

EL TLC A ESPALDAS DE LA POBLACION. NUEVO GOLPE A LA DEMOCRACIA:

El TLC comprometerá al país con una política económica neoliberal, aún por encima de la constitución, de tal forma que los futuros gobiernos tendrán que sujetarse a los lineamientos del tratado. Por otra parte, los conflictos que se presenten en la aplicación de éste no serán resueltos por la justicia colombiana, atendiendo las necesidades del país, sino por los tribunales privados y determinando simplemente si los inversionistas

obtuvieron las ganancias que esperaban o si el estado ha puesto obstáculos a los negocios privados. El tratado esta siendo negociado en forma secreta, sin consultar a las fuerzas vivas del país y sin consagrar mecanismo alguno de aprobación que involucre a la población Por su parte el Congreso de la República simplemente podrá decir si o no al final del proceso, sin introducir modificaciones.

LAS COMUNIDADES INDIGENAS Y AFROAMERICANAS:

Las más de 120 comunidades indígenas y los miles de afrodescendientes que han sido desplazados a regiones apartadas y en condiciones adversas han intentado preservar sus costumbres, lenguaje, tierra, territorio y autonomía. El TLC se constituirá en un factor decisivo en deteriorar aún mas la condiciones geográficas, ambientales y culturales y social de estos colombianos, llegando al exterminio de las minorías étnicas.

LA CULTURA: Al ser tratada como una mercancía más, la cultura nacional -creación colectiva de un pueblo y reflejo de su identidad- será arrasada a través del acceso ilimitado de inversionistas extranjeros a los medios de comunicación, los programas de televisión, las películas, la edición de libros y la imposición – ya muy avanzada- de las pautas culturales impuestas y vendidas desde Estados Unidos. La homogenización cultural bajo criterios puramente comerciales

eliminará la diversidad cultural y sofocará la cultura nacional haciendo prevalecer costumbres y valores comercializados por los apologistas del libre comercio.

CIENCIA Y TECNOLOGIA: En esta época la investigación científica y el desarrollo tecnológico ocupan un papel esencial en el progreso de los pueblos. El TLC, garantiza a las multinacionales el monopolio de este desarrollo e incluso se abre la posibilidad de que los recursos biológicos y el saber ancestral de las comunidades sea patentado en beneficio de tales empresas. Los profesionales colombianos no tendrán garantías para ejercer su profesión en Estados Unidos, pero los estadounidenses sí podrán venir libremente a Colombia .

SOBERANIA Y MERCADO INTERNO:

Un país moderno requiere una variada gama de relaciones internacionales para aprovechar sus potencialidades e incorporar los progresos hechos en otras latitudes. El TLC legalizará una relación exclusiva y excluyente con Estados Unidos, hasta el punto que nuestra economía se convertirá en satélite de la de esta potencia y nuestro aparato económico se moldeará de acuerdo con sus requerimientos. Los defensores del TLC ven como única posibilidad de crecimiento económico a las exportaciones a Estados Unidos y la recepción de las inversiones desde ese país . Renuncian a la ampliación y

fortalecimiento del mercado interno y están dispuestos a abandonar a cualquier costo los vestigios de soberanía nacional. Renuncian a la posibilidad de diversificar las relaciones internacionales y de fortalecer la unidad latinoamericana y andina. Estados Unidos pretende allanar el camino para que sus corporaciones puedan apropiarse de una parte sustancial del presupuesto de la nación, los departamentos y municipios por medio de las compras estatales y la contratación pública desplazando a los proveedores y a los contratistas nacionales que generan desarrollo, ahorro e inversión pública. Se trata de volver irreversible el modelo neoliberal a través de un tratado internacional. El gobierno de Uribe Vélez ha emprendido una negociación apresurada, sin preparación , aceptando de antemano todas las exigencias estadounidenses, a espaldas de la población y en secreto. El eje de la política económica del gobierno radica en acondicionar el país para convertirlo en una colonia norteamericana. Como puede concluirse, el futuro del país está en juego, y también su soberanía, el papel del Estado en la economía y el futuro del desarrollo productivo y social de la nación.-
"POR ESTAS, Y MUCHAS RAZONES, INVITAMOS A LA POBLACION A OPONERSE AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO"

Red Colombiana de Acción Frente al Libre Comercio

La educación en Colombia y la llamada “revolucion educativa”

Las prioridades del Plan de Desarrollo 2003-2006 “Hacia un Estado Comunitario” no son garantizar mayor acceso y disfrute de los derechos económicos, sociales y culturales: por el contrario, sus prioridades son el desarrollo de una costosísima e incierta estrategia de guerra, que compromete una buena proporción de los recursos del Estado, y la puesta en práctica de una estrategia para incrementar el endeudamiento externo e interno del Estado, que se da al tiempo con un severo recorte en el gasto social, con el fin de cubrir el servicio deliberadamente creciente de dicha deuda. Este recorte de los gastos sociales del Estado es a su vez una retirada del mismo en áreas en las cuales tradicionalmente tiene responsabilidades en la satisfacción de necesidades básicas y derechos sociales de la población, liberando a la lógica del mercado la prestación de tales derechos.-

En el caso del derecho a la educación, la propuesta de la Revolución Educativa implica una continuación de las políticas implementadas durante el cuatrimestre anterior, la configuración del derecho a la educación como un servicio que se provee en condiciones de mercado, y un avance notable en la privatización de este derecho. La disminución de recursos para la educación y la lógica de que con los mismos e incluso con menores recursos es posible aumentar la cobertura y mejorar la calidad, con tal que se incremente el número de alumnos por maestros y se reconfiguren los costos educativos, constituyen la esencia de la Revolución Educativa.

La Revolución Educativa y sus programas de masificación de la cobertura sin el desarrollo de una estrategia adecuada de financiamiento y mejoramiento real de la calidad de la educación, y sin un proceso amplio y participativo en el que la sociedad pueda decidir sobre los caminos que recorrerá la educación en los espacios locales, regionales y nacionales, implican un deterioro de la mayor parte de los componentes implicados en el disfrute y garantía del derecho a la educación pública y gratuita, de calidad y financiada por el Estado.

El programa de la Revolución Educativa no cumple con la mayor parte de las obligaciones contenidas en los pactos internacionales que

regulan la garantía del derecho a la educación. El Plan se sitúa en una dirección contraria a las observaciones y recomendaciones del comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, órgano de las Naciones Unidas para la interpretación y supervisión de la implementación de los derechos contenidos en el PIDESC; pacto que contempla obligaciones vinculantes para el Estado colombiano y al cual este debe dar prioridad sobre cualquier otro tipo de normativa, según lo dispone el artículo 93 de la Constitución colombiana.

El Plan de la Revolución Educativa tampoco cumple disposiciones constitucionales que le dan prevalencia a los derechos de los niños y niñas, otorgando prioridad al gasto público social sobre otros gastos y que dan primacía a la vigencia de los derechos fundamentales, entre los cuales se encuentran el derecho a la Educación. Por último el Plan de la Revolución Educativa desmonta muchas de las conquistas que en la relación con la autonomía escolar y el ejercicio de las libertades de enseñanza y aprendizaje se habían logrado mediante la Ley General de Educación.

Replantear las condiciones en las que se ha venido desarrollando el ejercicio del derecho a la educación para niñas y niños y jóvenes, es uno de los desafíos centrales de la sociedad civil en Colombia, en el camino hacia la destrucción de una ciudadanía participativa y solidaria, capaz de refundar la democracia y comprometida con la defensa del Estado Social de Derecho. La movilización amplia de los diversos sectores académicos, de ONG, de sectores de opinión, de movimientos sociales y populares para concretar las condiciones para la vigencia plena del derecho a la educación pública y gratuita y con calidad, es ahora más necesaria ante las amenazas a la vigencia de este derecho contenidas en el desarrollo de la mal llamada Revolución Educativa. Este panorama negativo puede ser superado mediante una campaña de carácter nacional que centre sus objetivos en el logro de condiciones para la plena vigencia y la exigencia de la responsabilidad estatal, al derecho a la educación y a los demás derechos humanos.-

Intentas sonreír
y un soplo amargo asoma
Quieres decir amor y dices lejos
Ternura y aparecen dientes
Cansancio y saltan los tendones
Alguien dentro del pecho erige soledades
Clavos
Engaños
Fosos
Alguien
Hermano de tu muerte
te arrebatata te apresata te desquicia
y tú indefenso
estas cartas escribes

Raúl Gómez Jattin
Poeta colombiano. Nace y muere en Cartagena de Indias.
1945-1997

“ENTRE PARCEROS Y GOMIAS” es el nombre del boletín de prensa de la Campaña de solidaridad con Colombia del Movimiento por la Paz la Soberanía y la Solidaridad entre los Pueblos -Mopassol-. A través de él queremos contar Colombia y su vida social, política y económica, con el objetivo que la conozcas y nos conozcas. Hablar de Colombia es una invitación a que te unas con nosotros a ser un parcerero de nuestros gomias colombianos.

“Parcerero” : En la jerga popular colombiana, se le llama así a los amigos, los compinches. “Gomias” : en lunfardo se le denomina así a los amigos, que como es típico de esta jerga se habla al revés.

Si quieres hacer tus comentarios sobre el boletín, o hacer parte de la campaña de solidaridad, te puedes comunicar con nosotros a través del correo electrónico: entreparcerosygomias@yahoo.com.ar ó al correo del Mopassol rinaber@datamarkets.com.ar

Nuestra página web es www.mopassol.com.ar